



www.conin.cl



Corporación para la Nutrición Infantil

Centro de Atención Pediátrica Integral

Corporación para la Nutrición Infantil

Centro de Atención Pediátrica Integral

La Corporación para la Nutrición Infantil es un centro de Atención Pediátrica Integral, presente en 6 grandes ciudades a lo largo del país.

Valparaíso

Santiago

Chillán

Concepción

Temuco

Valdivia

Atiende niños de 0 a 4 años con múltiples patologías crónicas y nutricionales, asociadas a malos cuidados gestacionales y durante los primeros años de vida.



Ofrece a sus pacientes una atención integral compuesta por un equipo multidisciplinario que vela día a día por sus necesidades biopsicosociales.

Pediatría

Enfermería

Nutrición

Kinesiología

Fonoaudiología

T. Ocupacional

Ed. Párvulo

A. Social

Posee infraestructura y equipamiento acorde a las exigencias y normativas sanitarias vigentes para una atención de baja y mediana complejidad.





Nuestros Desafíos

Elevar los estándares de atención integral, enfocados en las necesidades biopsico-sociales de niños y niñas pertenecientes a sectores vulnerables, a través de la implementación constante de nuevas mejoras

en las labores clínico/administrativas, equipamiento e infraestructura que permitan un completo desarrollo cognitivo y motor en pro de los derechos del niño.

APOYO CONTINUO A LA RED CHILENA DE SALUD A TRAVES DE DFL 36*

*Estadía del menor no afecta el presupuesto del Centro de origen.

Cómo Ingresar

A través de una solicitud directa a la Unidad de Gestión de Cama (UGC) de CONIN, los centros asistenciales (públicos o privados) solicitan un cupo de ingreso que será coordinado en conjunto a la Dirección correspondiente de cada centro.

Una vez el cupo es confirmado, el centro asistencial de origen deberá solicitar la autorización de traslado a su ente fiscalizador (Servicio de Salud u otro).

Documentos para ingresar un paciente

- 1.- Formulario C1 (incluye diagnósticos de ingreso, firmado por el Director del Servicio de Salud correspondiente).
- 2.- Epicrisis.
- 3.- Ficha Social

Cuando el Servicio de Salud autoriza este ingreso, el menor será trasladado a las instalaciones de la Corporación previa coordinación entre las unidades clínicas y administrativas.

Los informes, avances e incidencias estarán disponibles para el seguimiento y control de las unidades de origen, cuando estas estimen conveniente.

Documentos para ingresar un paciente

Para una solicitud de ingreso o mayor información dirigirse a:

Unidad de Gestión de Cama

Claudia Guzmán F.
claudiaguzman@conin.cl
22 481 05 53 | 22 341 58 29

Beneficios Atención Clínica CONIN

Frente a las nuevas necesidades de atención pediátrica especializada, CONIN de manera continua incorpora en sus centros de atención, mejoras clínicas y administrativas que permiten otorgar a decenas de niños y niñas una mejor atención integral.

Modelo de Atención Biopsicosocial:

Basado en el tratamiento y recuperación integral de las áreas: motora, cognitiva, afectiva y social. CONIN entrega una atención que le permite al niño obtener un correcto desarrollo durante sus primeros años de vida.

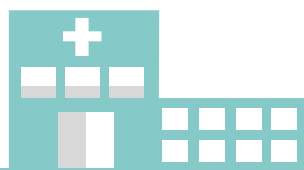


Costos

CONIN mantiene presupuesto propio para su servicio, sin afectar el presupuesto del servicio de origen.

Complejización de Patologías Atendidas

La incorporación de nuevos profesionales de la salud y las mejoras en infraestructura y equipamiento, permiten atender diferentes patologías de mediana y alta complejidad dentro de los Centros.



+ SALAS
+ EQUIPOS

Centros CONIN

Equipamiento e infraestructura según exigencias, dispuestos para una mejor atención.

Servicios

Promoción y Prevención

Labores de promoción y prevención, logran la interacción directa con los organismos de protección infantil que solicitan el traslado.

Ingreso y Tratamiento

El ingreso de nuestros pacientes se organiza directamente por la Unidad de Gestión de Cama (UGC), quien registra y coordina en conjunto al equipo clínico el día y hora de ingreso.

Una vez en CONIN, el menor es evaluado por todo el equipo multidisciplinario, quienes diagnostican y programan un tratamiento por cada una de sus áreas, las que son evaluadas y modificadas (según corresponda) por la Dirección Médica.

Rehabilitación e Inserción

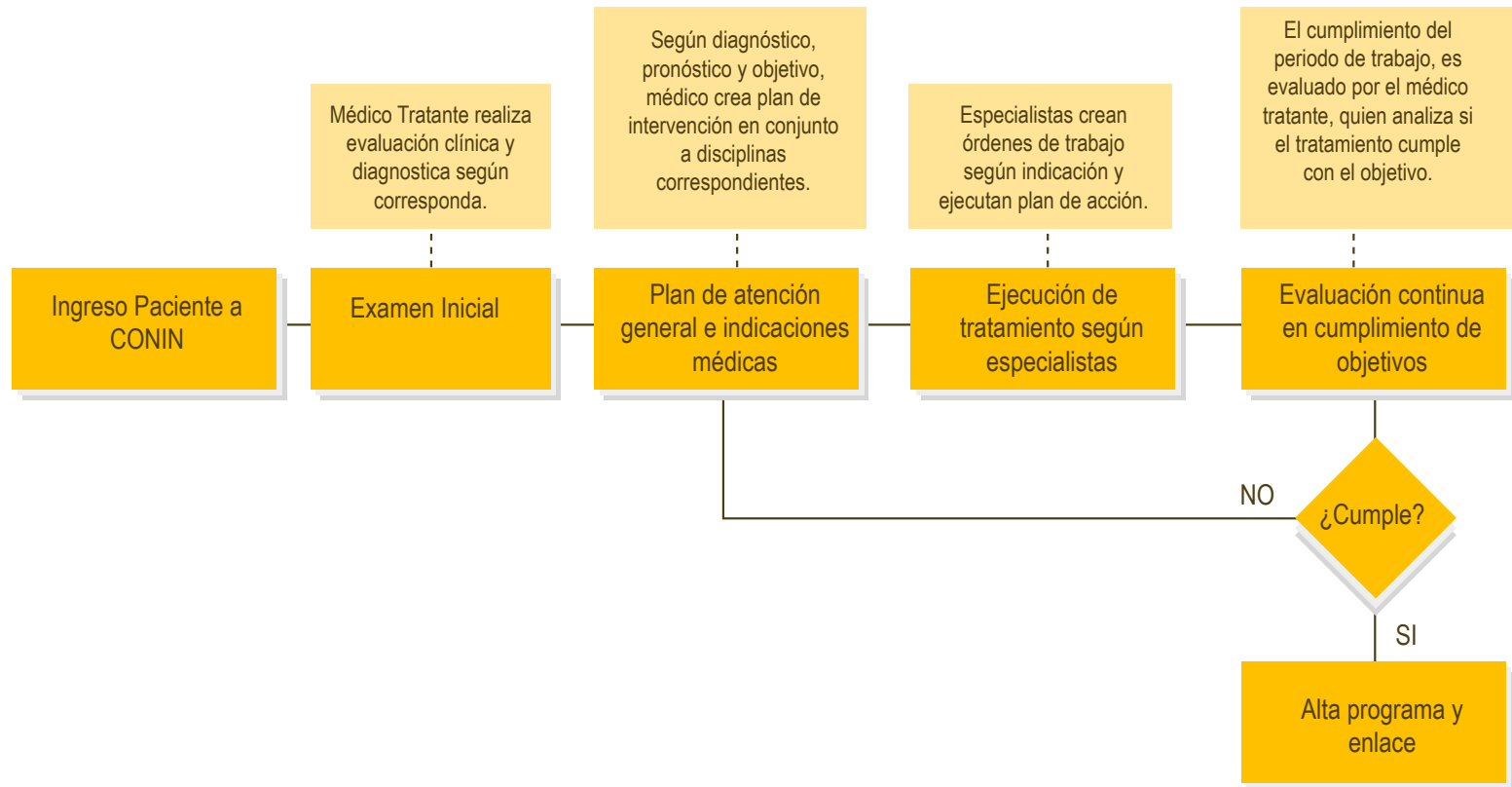
Los programas de atención clínica y sus progresos, son evaluados por el total del equipo clínico una vez por semana. Aquí son discutidos avances o necesidades de cambio que puede requerir cada uno de los pacientes.

Cuando este finaliza de manera exitosa, la asistente social coordina su posterior reinserción según corresponda a cada caso.





Modelo Atención



CONTACTO DE COORDINACIÓN NACIONAL

Unidad de Gestión de Camas

Claudia Guzmán

claudiaguzman@conin.cl

Tel.: 22 481 05 53 | 22 341 58 29

Santiago:

Bustos 2020,
Providencia.
22 481 05 54

Valparaíso:

Ferrari S/N Cerro
Florida
(32)2 2250163

Chillán:

José María Caro 565
(42) 2 423 220
(42) 2 423 221

Concepción:

Maipú 1644
(41)2 2853630
(41)2 2853631

Temuco:

Catrihuala 345,
Pob. Santa Rosa
(45)2 463029
(45)2 463076

Valdivia:

Rubén Darío 285
EL Laurel
(63) 2 333060
(63) 2 333061